



1-9-97  
R

**EL CONGRESO NACIONAL**


En ejercicio de las facultades establecidas en los artículos 137 y 82, literal j), de la Constitución Política de la República,

**R E S U E L V E :**

Elegir a los señores doctores PATRICIO VIVANCO y GUILLERMO ASTUDILLO, vocales Principal y Suplente, respectivamente, del TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.

  
Dr. HEINZ MOELLER FREILE  
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

  
DR. J. FABRIZIO BRITO MORAN  
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL